



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Estos Estados Financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Versión 2009 y sus correcciones del año 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

NOTA No. 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

El FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER SIGLA FONCHALVER se constituyó por certificación del 21 de mayo de 1997 otorgado(a) en DANCOOP, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de mayo de 1997 bajo el número 00005780 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada Cooperativa de Empleados Chalver, sigla COPCHALVER; que por acta No. 0000011 de Asamblea de Asociados del 29 de julio de 2000, inscrita el 23 de abril de 2001 bajo el número 00039068 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: Cooperativa de Empleados Chalver, sigla COPCHALVER por el de: Fondo de Empleados de Laboratorios Chalver de Colombia cuya sigla es FONCHALVER; dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 1603 el 24 de junio de 1993, otorgada por: DANCOOP Departamento Administrativo Nacional De Cooperativas; por Resolución No. 0329 del 20 de marzo de 2001 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, inscrita el 23 de abril de 2001 bajo el número 39064 y 39067 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la cooperativa de la referencia se transformó de cooperativa a fondo de empleados bajo el nombre de Fondo de Empleados de Laboratorios Chalver de Colombia sigla FONCHALVER.

Domicilio y Ámbito de Operaciones

El domicilio principal de FONCHALVER es la ciudad de Bogotá, Distrito Capital en la Avenida 68 No. 39 – 88 SUR Piso 2 y tiene como ámbito de operaciones todo el territorio de la República de Colombia y podrá establecer las dependencias administrativas que fueren necesarias en cualquier parte de él, para la prestación de sus servicios.

Duración

La duración de FONCHALVER es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y en el Estatuto.

Objetivos Generales

El Fondo de Empleados FONCHALVER tiene como objetivo general el aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, mediante el fomento de los servicios de ahorro, crédito y bienestar social, así como los de previsión, educación vivienda y recreación dentro del marco de la economía solidaria, de acuerdo con la capacidad económica y operativa, sin ningún tipo de discriminación; igualmente, fomentará los lazos de respeto, solidaridad, compañerismo entre los mismos, y desarrollará la integración social y económica, para lo cual estrechara sus relaciones con otras entidades del sector solidario y con las empresas generadoras del vínculo asociativo.

Actividades y Servicios

Para el cumplimiento de su objeto social, FONCHALVER desarrollará las siguientes actividades:

1. Recibir exclusivamente de sus asociados la cuota periódica establecida en el Estatuto y depósitos de ahorros en diferentes modalidades, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expide la Junta Directiva.
2. Prestar a los asociados servicios de crédito en diferentes modalidades, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expide la Junta Directiva.
3. Promover, coordinar, organizar o ejecutar programas para satisfacer las necesidades de vivienda de sus asociados.
4. Suministrar directamente o contratar servicios constitutivos de la seguridad social en las áreas de salud, recreación, asistencia social, educación, capacitación profesional, seguros y los que sean para beneficio de sus asociados y familiares.
5. Prestar servicios de previsión, asistencia, solidaridad y demás servicios complementarios que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos en forma directa o a través de convenios para sus asociados, y por extensión a sus familiares, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expida la Junta Directiva.

Las demás actividades económicas, sociales o culturales, complementarias de las anteriores, destinadas a satisfacer las necesidades de sus asociados. En tal sentido FONCHALVER podrá realizar toda clase de actos y contratos tales como tomar o dar dinero en mutuo, adquirir, vender o dar en garantía sus bienes, muebles o inmuebles, abrir cuentas corrientes y celebrar otros contratos bancarios, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar y cancelar títulos valores u otros efectos de comercio, importar bienes y servicios, reivindicar, transigir, o comprometer sus derechos y realizar dentro del objeto social, toda clase de actividades lícitas y permitidas a estas entidades por la legislación vigente.

Además, FONCHALVER podrá, en desarrollo de su objeto social, realizar operaciones de Libranza o descuento directo para el recaudo de los créditos otorgados a sus asociados, en los términos de las normas legales vigentes. Los recursos para la prestación de los servicios establecidos en el objeto social, incluido el de crédito mediante operaciones de libranza o descuento directo, son de origen lícito.

Extensión de Servicios

Los servicios de previsión, solidaridad y bienestar social, podrán extenderse a los familiares del asociado, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expide la Junta Directiva. Los servicios de ahorro y crédito se prestan exclusivamente a los asociados de FONCHALVER.

Naturaleza

FONCHALVER es una entidad jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro con plazo de duración indefinida, de economía solidaria, y patrimonio social variable e ilimitado, de integración democrática y participativa, su vinculación es de carácter cerrado, la posibilidad de asociación es limitada a los Empleados de Laboratorios Chalver. De acuerdo al decreto 344 de 2017 se clasifica en la categoría Básica.

Órganos de Administración

FONCHALVER tiene los siguientes órganos de Administración:

1. La Asamblea General de Asociados, es el órgano máximo de administración, sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La conforma la reunión debidamente convocada de los asociados hábiles o de los delegados elegidos directamente por estos, mediante reglamentación expedida por la Junta Directiva teniendo en cuenta lo estipulado en los Estatutos.
2. La Junta Directiva, es el órgano de administración permanente, subordinada a la Asamblea General y responsable de la dirección general de los negocios y operaciones. Está integrada por cinco (5) miembros principales con cinco (5) suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General para períodos de dos (2) años. Cada uno de sus funciones y demás procedimientos están debidamente estipulado en los Estatutos.
3. El Gerente, es el Representante Legal, principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y superior jerárquico de todos los empleados de FONCHALVER. Sus funciones están debidamente estipuladas en los Estatutos de la Entidad.

Valores y Principios

FONCHALVER hace propios los valores universales de la autoayuda, igualdad, equidad, solidaridad, democracia, libertad, participación, honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social.

Estos valores los pondrá en práctica FONCHALVER mediante el desarrollo de los siguientes principios: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los asociados, participación económica de los asociados, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre entidades del sector de la economía solidaria, interés por la comunidad, promoción de la cultura ecológica y espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.

Actividad Económica

La actividad es la estipulada en el código No. 6492 (Actividades Financieras de Fondos de Empleados y otras formas Asociativas al Sector Solidario).

Patrimonio

El patrimonio de FONCHALVER, es variable e ilimitado y estará conformado por:

1. Los aportes sociales individuales
2. Las reservas y fondos permanentes.
3. Las donaciones y auxilios que reciba con destino a su incremento patrimonial.
4. Los excedentes del ejercicio que no tengan destinación específica.
5. Revalorizaciones del patrimonio.

Los asociados de FONCHALVER se deben comprometer a pagar mensualmente entre el tres y diez por ciento (3% al 10%) de su salario básico mensual o pensional, pagaderos con la periodicidad que los asociados reciben el citado ingreso y ajustables automáticamente con el incremento de su salario. La

distribución porcentual de la suma periódica corresponde a un setenta por ciento (70%) de ahorros permanentes y un treinta por ciento (30%) de aportes sociales.

Los aportes sociales individuales quedan afectados desde su origen a favor de FONCHALVER, como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste. Son inembargables – salvo las excepciones legales - y no pueden ser gravados ni transferirse a otros asociados o a terceros; se reintegrarán a los asociados en el evento de su desvinculación por cualquier causa conforme se establece en los Estatutos de la Entidad.

Depósitos

Fonchalver ofrece a sus asociados dos (2) modalidades de ahorros que corresponden a los ahorros permanentes, que igualmente, como los aportes sociales, quedan afectados desde su origen a favor de FONCHALVER, como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste; son inembargables – salvo las excepciones legales - y no pueden ser gravados ni transferidos a otros asociados o a terceros y se tienen como factor para el otorgamiento de créditos. El asociado podrá solicitar el cruce de cuentas entre los depósitos de ahorro permanente con la cartera de crédito del asociado, por una sola vez al año, en un monto máximo de 50% del saldo ahorrado. El ahorro programado es otra modalidad de ahorro, que consiste en que el asociado autoriza descontar de su salario una determinada cantidad mensualmente por un determinado periodo, es una modalidad de ahorro a la vista que el asociado puede cancelar en cualquier tiempo.

Inversión de los Aportes y Ahorros

Los aportes sociales individuales los destinará FONCHALVER a las operaciones propias del objeto social, a juicio de la Junta Directiva. Los depósitos de ahorro -de cualquier clase- que capte FONCHALVER, deberán ser invertidos en créditos a los asociados en las condiciones y con las garantías que señalen los reglamentos, de conformidad con las disposiciones legales que regulen la materia, sin perjuicio de poder adquirir activos fijos para la prestación de los servicios y tomando las medidas que permitan mantener la liquidez necesaria para atender los retiros de aportes y ahorros conforme sean éstos exigibles.

Reservas Patrimoniales

Sin perjuicio de las provisiones o reservas técnicas necesarias que constituya la Junta Directiva, la Asamblea General podrá crear reservas de orden patrimonial con destino específico. En todo caso deber existir una reserva para la protección de los aportes sociales de eventuales pérdidas.

La Junta Directiva determina la forma de inversión de las reservas patrimoniales entre tanto no sean consumidas en el fin para el cual fueron creadas y la parte no utilizada de éstas, en el evento de la liquidación será no distribuible a cualquier título entre los asociados ni acrecentará sus aportaciones individuales.

Fondos

FONCHALVER podrá contar con fondos permanentes o agotables, constituidos por la Asamblea General, cuyos recursos se destinarán a los fines específicos para los cuales fueron creados. Cuando los recursos de los fondos se destinen para la prestación de servicios, su reglamentación corresponde definirla a la Junta Directiva. En todo caso, si la asamblea general al momento de la creación del fondo, no define su naturaleza contable, se entenderá que son de carácter pasivo hasta tanto no se pronuncie expresamente sobre el mismo.

En el evento de liquidación, los recursos de los fondos permanentes o el sobrante de los agotables no podrán repartirse entre los asociados ni acrecentará sus aportes.

Incremento De Las Reservas Y Fondos

Por regla general, con cargo a los excedentes, se incrementarán las reservas y los fondos, respetando en su aplicación los porcentajes previstos por la ley. Así mismo y por disposición de la Asamblea General, se podrá exigir a los asociados cuotas periódicas u ocasionales para el aumento o consecución de recursos para determinados fondos.

De conformidad con la ley, la Asamblea General podrá autorizar para que se prevea en el presupuesto de FONCHALVER y se registre en su contabilidad incrementos progresivos de las reservas y fondos, excepto el de revalorización de aportes, con cargo al ejercicio anual. FONCHALVER cuenta con los siguientes fondos agotables: Solidaridad, Educación, Desarrollo Empresarial Solidario y Bienestar Social los cuales están debidamente reglamentados de acuerdo a las normas legales.

Excedente del Ejercicio

El excedente del ejercicio económico de FONCHALVER una vez deducidos los gastos generales, el valor de los intereses y demás costos financieros, las amortizaciones, las depreciaciones y las provisiones que amparan las cuentas del activo y en el evento en que éste se produzca se aplicará en la siguiente forma:

1. El veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.
2. El diez por ciento (10%) como mínimo para crear o incrementar un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES) el cual podrá destinarse a los programas aprobados por la asamblea general.
3. El remanente para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales FONCHALVER desarrolle labores de salud, bienestar, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma y porcentajes que determine la Asamblea General. Así mismo con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales (revalorización de aportes sociales) dentro de los límites que fijen las normas reglamentarias siempre que el monto de los excedentes que se destinen a este fondo, no sea superior al 50% del total de los excedentes que resulten del ejercicio. Igualmente podrá reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

En todo caso el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera utilización será para restablecer la reserva en el nivel que tenía antes de su utilización.

Cuando la asamblea general destine parte del excedente para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales, la revalorización solo procederá respecto de los aportes cuyos titulares se encuentren asociados al cierre del ejercicio, esto es, al 31 de diciembre del año anterior.

Periodo del Ejercicio Económico

El ejercicio económico de FONCHALVER se cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual se cortarían las cuentas, se elaborarán los estados financieros y el proyecto de distribución de excedentes.

Reforma de Estatutos

Las reformas estatutarias serán aprobadas por Asamblea general, previo cumplimiento de lo señalado para el efecto en los Estatutos de FONCHALVER.

Las siguientes son las reformas estatutarias registradas y tomadas del certificado de existencia y representación legal:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000011	29/07/2000	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	23/04/2001	00039068
0000018	18/03/2003	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	11/06/2003	00061468
0000019	26/03/2004	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	03/11/2004	00078683
0000020	16/03/2005	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	22/06/2005	00086967
0000000	15/03/2007	REVISOR FISCAL	15/05/2007	00118934
0000023	13/03/2008	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	03/04/2008	00133532
0000032	31/03/2017	ASAMBLEA DE DELEGADOS	30/05/2017	00030321

NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022), dado que su período tiene la misma duración.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad aplico como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. A partir del 01 de enero de 2016 FONCHALVER lleva la contabilidad de acuerdo con la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB.

Aspectos Legales

FONCHALVER aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

1. Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
2. Ley 79 de 1988
3. Ley 454 de 1998
4. Circular Básica jurídica No. 006 de febrero de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria y sus modificaciones.
5. Decreto 2420 de 2015.
6. Decreto 2496 de 2015.
7. Decreto 3022 de 2013

Catálogo de Cuentas

El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rige por los parámetros establecidos en la resolución No.1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. A partir del 01 de enero de 2016 utiliza el catálogo de cuentas para efectos de reporte bajo NIIF expedido por la Supersolidaria, mediante la resolución 2015110009615 de noviembre 13 de 2015, la cual fue modificada por la resolución 2016210002975 de abril 20 de 2016.

Reportes a Entes de Control Estatal

FONCHALVER efectúa semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel tres (3) de supervisión. Reportes en medios magnéticos al Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN anualmente de acuerdo con la normatividad emitida por esta Entidad. Reportes mensuales a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF y Reportes anuales a la secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá.

Bases para la Elaboración de los Estados Financieros

FONCHALVER prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

Unidad de Medida

La moneda utilizada por FONCHALVER para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de FONCHALVER es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo del Fondo que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El Estado de Situación Financiera

Es un estado financiero estático, mediante el cual se reportan cifras acumuladas a una fecha determinada, FONCHALVER preparará este estado financiero de forma que sus activos, pasivos y patrimonio se reflejen en orden de liquidez, detallando totales y subtotales, se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de FONCHALVER.

El Estado de Resultado Integral

Es un estado financiero dinámico, mide el desempeño de FONCHALVER a través de los hechos económicos y de las operaciones definitivas realizadas en un periodo determinado. FONCHALVER prepara y presenta este estado financiero de manera que se muestren las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidos en el período, de acuerdo a la clasificación basada en la función y naturaleza que estos tengan dentro del

estado financiero.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Es un estado financiero que muestra en forma detallada las variaciones, tanto de aumentos como disminuciones en el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidas todas las obligaciones. FONCHALVER prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas y excedentes.

El Estado de Flujos de Efectivo

Este estado financiero muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiero. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera que inciden en el efectivo.

FONCHALVER prepara el Estado de Flujos de Efectivo reflejando una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final de período, del disponible; detallando los flujos de efectivo realizados en el período, clasificados por actividades. Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se utiliza el método indirecto. Informa acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utiliza el Método Indirecto.

Principio de Materialidad

Se considera cifra material para el estado de situación financiera, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, cifras por valor superior al 0,00% del Activo y en el estado de resultados integral cifras superiores al 0.0% del total de ingresos de la entidad. En cada rubro se considera material toda partida superior a un peso (\$1).

Comprensibilidad

Los Estados Financieros de FONCHALVER se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los Estados Financieros de FONCHALVER es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios internos y externos, siempre y cuando esta información pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Fiabilidad

La información que contienen los Estados Financieros de FONCHALVER son fiables, no presenta error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La Esencia sobre la forma

FONCHALVER contabiliza y presenta las transacciones y demás sucesos y condiciones de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa y equívoca, por tanto, no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de FONCHALVER a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones son llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo. Los usuarios deben estar informados de las presentes políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Se espera conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios internos y externos cuando toman decisiones económicas.

Negocio en marcha

A la fecha de publicación de los estados financieros FONCHALVER continuará como negocio en marcha. Los estados financieros son preparados bajo el supuesto de la continuidad de las operaciones del Fondo de empleados, es decir, empresa en marcha; a menos que se indique todo lo contrario y se pretenda la liquidación o cese de actividad. El Fondo de empleados es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con su constitución.

Si la gerencia, al evaluar la capacidad de FONCHALVER para continuar funcionando, por ser responsable de ello, es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente, deberá revelarlas en los estados financieros.

Cuando FONCHALVER tenga un historial de excedentes, así como un pronto acceso a recursos financieros, podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, sin realizar un análisis

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

detallado. En otros casos, puede ser necesario que la gerencia, antes de convencerse a sí misma de que la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, deba ponderar una gama de factores relacionados con los excedentes actuales y esperados, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo son dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorros y cuentas corrientes, así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.

EFECTIVO. Rubro conformado por caja y el dinero que tiene en entidades financieras; disminuye como resultado de las distintas operaciones que se realizan, saldo que está debidamente conciliado con los saldos de los extractos versus los saldos contables en cada una de las cuentas.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
DAVIENDA CTA CTE 00246999979	140.053.104,29	180.138.171,68	-40.085.067,39	-22,25%
DAVIENDA CTA AH 002400036915	143.394.286,99	16.179.023,54	127.215.263,45	786,30%
DAVIENDA CTA AH 002400065047	0,00	43.489.789,16	-43.489.789,16	-100,00%
BANCO FINANDINA CTA AHS 9190025978	771.498,50	692.198,91	79.299,59	11,46%
DAVIENDA 0607002400011212	0,00	131.352.362,47	-131.352.362,47	-100,00%
DAVIENDA .0607002400007228	962.603,71	0,00	962.603,71	N.A.
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	285.181.493,49	371.851.545,76	43.640.406,90	11,74%

NOTA 4. INVERSIONES

Corresponde las inversiones que tiene Fonchalver en CDT, fiducias y en instrumentos de patrimonio en Coopcanapro, los cuales se han venido constituyendo con los excesos de Tesorería.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CDT	132.000.000,00	179.867.264,00	-47.867.264,00	-26,61%
INTERESES POR COBRAR	392.790,00	2.207.466,00	-1.814.676,00	-82,21%
TOTAL FONDO DE LIQUEDEZ	132.392.790,00	182.074.730,00	-49.681.940,00	-27,29%
FIDUCIAS	128.983.848,30	3.659.170,51	125.324.677,79	3424,95%
TOTAL FONDOS FIDUCIARIOS	128.983.848,30	3.659.170,51	125.324.677,79	3424,95%
COOPCANAPRO	1.052.210,00	1.020.159,00	32.051,00	3,14%
TOTAL OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE	1.052.210,00	1.020.159,00	32.051,00	3,14%
TITULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES VIGIL	0,00	250.000.000,00	-250.000.000,00	-100,00%
INTERESES POR COBRAR	0,00	14.053.728,00	-14.053.728,00	-100,00%
TOTAL OTRAS INVERSIONES PARA MANTENER HAST	0,00	264.053.728,00	-264.053.728,00	-100,00%
TOTAL INVERSIONES	262.428.848,30	450.807.787,51	-313.703.617,00	-69,59%

La variación del certificado de deposito a termino se debe a la renovación del CDT invirtiendo excesos de liquidez con los que cuenta FONCHALVER.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los Fondos fiduciarios a lo largo del año presentan variaciones dependiendo de los recursos que requiera FONCHALVER para atender las solicitudes de los asociados.

Inversiones vigentes:

Tipo de inversión	Valor	Intereses por cobrar	Fecha de vencimiento	Tasa de interes
CDT Davivienda	132.000.000	392.790	20/06/2024	11.47% E.A.
Fiducia Davivienda Nro 1212	128.983.848	0	Inversión a la vista	NR
Aportes COOPCANAPRO	1.052.210	0	Inversión a la vista	No aplica

NOTA 5. CARTERA DE CREDITOS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FONCHALVER en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FONCHALVER bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de FONCHALVER, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte de la Junta Directiva.

La cartera de créditos está clasificada en créditos de consumo con garantía admisible y créditos de consumo con otras garantías. Los créditos de consumo son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines comerciales o empresariales, distintos a la modalidad de microcrédito y créditos de vivienda.

Baja en cuentas de cartera de créditos

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

La decisión de dar baja en cuenta, no libera a los administradores de la responsabilidad del manejo



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

adecuado de sus activos. En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones. Por lo tanto, no puede existir baja en cuenta de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a FONCHALVER.

En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el presente capítulo y luego proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación. Sin perjuicio de las acciones que se deriven como responsabilidades a cargo de los administradores, como consecuencia de dar baja en cuenta de activos que dejaron de generar un beneficio económico futuro, El órgano permanente de administración (Junta directiva), previo el análisis y el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el presente Capítulo, podrá autorizar la baja en cuenta de activos.

La Junta directiva debe ampararse en los informes presentados por el estamento encargado (gerente, comités y/o abogados). Los informes deben estar debidamente motivados indicando, en forma detallada el origen de la decisión y soportados en documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión efectuada.

El fondo de empleados deberá dar de baja en cuentas a los créditos en cuestión solo cuando:

- a. El deudor o asociados cancele la totalidad del Crédito.
- b. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del crédito.
- c. El fondo de empleados transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del crédito.
- d. El fondo de empleados a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso FONCHALVER dará de baja en cuentas el activo; y Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia, cualquiera que estos sean.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en el Estados de Resultados Integral en el periodo de la transferencia.

La cartera de créditos se clasifica por nivel de riesgo, según la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020, emanada por la Supersolidaria así:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro General, se debe constituir del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Deterioro Individual, se debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

CARTERA POR CONCEPTOS:

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CAPITAL	2,333,625,009.00	2,182,884,058.00	150,740,951.00	6.91%
DETERIORO INDIVIDUAL CAPITAL	-10,045,090.00	-3,347,518.00	-6,697,572.00	200.08%
DETERIORO GENERAL CAPITAL	-23,355,185.00	-21,828,841.00	-1,526,344.00	6.99%
INTERESES	11,582,529.00	5,654,335.00	5,928,194.00	104.84%
DETERIORO INTERESES	-614,135.00	-51,825.00	-562,310.00	1085.02%
CONVENIOS POR COBRAR	1,898,366.00	0.00	1,898,366.00	N.A.
OTROS ANTICIPOS	0.00	0.00	0.00	N.A.
CUENTA POR COBRAR EXASOCIADOS	2,135,643.00	2,848,969.00	-713,326.00	-25.04%
PROV.CTAS. X COBRAR DIVERSAS	-2,020,838.00	-2,077,866.00	57,028.00	-2.74%
TOTALES	2,313,206,299.00	2,164,081,312.00	149,124,987.00	6.89%

CARTERA SEGÚN GRADO DE EXIGIBILIDAD:

La composición de la cartera de crédito de acuerdo con su grado de exigibilidad la cartera se clasifica en corriente cuando está pactada de 1 a 12 meses y no corriente cuando la amortización de las operaciones es mayor a 12 meses

Durante el año la cartera aumenta en 7,20%, teniendo en cuenta la colocación presentada en el 2023, las variaciones se pueden observar en el siguiente cuadro:

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CARTERA DE CRÉDITOS CORTO PLAZO	1.063.395.387,00	970.463.584,00	92.931.803,00	9,58%
CARTERA DE CRÉDITOS LARGO PLAZO	1.283.710.517,00	1.218.074.809,00	65.635.708,00	5,39%
SUBTOTAL CARTERA BRUTA	2.347.105.904,00	2.188.538.393,00	158.567.511,00	7,25%
MENOS DETERIORO DE CARTERA	-34.014.410,00	-25.228.184,00	-8.786.226,00	34,83%
CARTERA NETA	2.313.091.494,00	2.163.310.209,00	149.781.285,00	6,92%

CARTERA SEGÚN CALIFICACION: Se presenta la cartera clasificada por edades definidas en categoría de riesgo de mora:

A cierre de año, la cartera al día en calificación A, cuenta con un saldo de 2.310.263.561 (98.34%) y la cartera vencida por 38.977.986 (1.66%) es decir que la cartera vencida disminuye en 41.133.108 con relación al año anterior.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CREDITOS CONSUMO CATEGORIA A	2.296.782.666,00	2.105.621.933,00	191.160.733,00	9,08%
CREDITOS CONSUMO CATEGORIA B	9.942.332,00	67.769.405,00	-57.827.073,00	-85,33%
CREDITOS CONSUMO CATEGORIA C	778.527,00	2.918.996,00	-2.140.469,00	-73,33%
CREDITOS CONSUMO CATEGORIA D	8.953.993,00	6.573.724,00	2.380.269,00	36,21%
CREDITOS CONSUMO CATEGORIA E	17.167.491,00	0,00	17.167.491,00	N.A.
CONVENIOS POR COBRAR	1.898.366,00	0,00	1.898.366,00	N.A.
INTERESES POR COBRAR	11.582.529,00	5.654.335,00	5.928.194,00	104,84%
SUBTOTAL CARTERA DE CREDITOS	2.347.105.904,00	2.188.538.393,00	158.567.511,00	-8,53%
DETERIORO INDIVIDUAL	-10.045.090,00	-3.347.518,00	-6.697.572,00	200,08%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-23.355.185,00	-21.828.841,00	-1.526.344,00	6,99%
DETERIORO INTERESES	-614.135,00	-51.825,00	-562.310,00	1085,02%
SUBTOTAL DETERIORS	-34.014.410,00	-25.228.184,00	-8.786.226,00	34,83%
CARTERA NETA	2.313.091.494,00	2.163.310.209,00	149.781.285,00	6,92%

En lo que respecta a los convenios para los años terminados reflejaron los siguientes saldos:

NOTA 6. INVENTARIOS

Se registran en este rubro el inventario de medicamentos que están en la oficina de FONCHALVER, para venta a los asociados.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
MEDICAMENTOS	371,500.00	564,472.00	-192,972.00	-34.19%
TOTAL INVENTARIO	371,500.00	564,472.00	-192,972.00	-34.19%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Se registran en este rubro los importes pendientes de cobro tales como cuentas por cobrar a exasociados y proveedores de los cuales se encuentran provisionados según su vencimiento.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
EXASOCIADOS	2.135.643,00	2.848.969,00	-713.326,00	-25,04%
OTROS CONCEPTOS POR COBRAR	1.974.842,00	2.999.993,55	-1.025.151,55	-34,17%
PROV.CTAS. X COBRAR DIVERSAS	-2.020.838,00	-2.077.866,00	57.028,00	-2,74%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.089.647,00	3.771.096,55	-1.681.449,55	-44,59%

NOTA 8. ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del objeto social de FONCHALVER. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se cargan como mayor valor del mismo. Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se producen. Los activos materiales que se adquieren con cuantía menor a 50 UVTs se deprecian en el mismo año.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
MUEBLES	9.359.204,00	9.359.204,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE OFICINA	2.811.168,00	2.811.168,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO	7.350.952,00	7.350.952,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE COMUNICACION	2.975.000,00	2.975.000,00	0,00	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-9.359.204,00	-9.359.204,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-10.325.952,00	-10.162.120,00	-163.832,00	1,61%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES - PPYE	2.811.168,00	2.975.000,00	-163.832,00	-5,51%

NOTA 9. DEPOSITOS

Depósito de Ahorro Programado

Corresponde al valor de los depósitos a la vista representados en ahorros programados, recibidas por FONCHALVER de conformidad con el reglamento de ahorros debidamente aprobado por la Junta Directiva; el manejo de estos depósitos se realiza a través de los descuentos autorizados por el Asociado a la Compañía de su cuenta de nómina. Son exigibles por los asociados en cualquier tiempo después de cumplir el mínimo de permanencia de acuerdo al reglamento. A estas cuentas se les reconoce una tasa de interés que se causa mensualmente y se capitaliza en la cuenta individual de ahorros de cada asociado.

Depósitos de Ahorro Permanentes

Los ahorros permanentes, igualmente quedarán afectados desde su origen a favor de FONCHALVER como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con este, serán inembargables, salvo las excepciones legales y no podrán ser gravados ni transferirse a otros asociados o a terceros y tenerlos como factor para el otorgamiento de créditos.

El asociado podrá solicitar el cruce de cuentas entre los depósitos de ahorro permanente con la cartera de crédito del asociado, por una sola vez al año, en un monto máximo de 50% del saldo ahorrado. Así mismo, el asociado podrá realizar retiro parcial del ahorro permanente por una sola vez al año, en un monto máximo de 50% del saldo ahorrado evitando que las deudas del asociado queden sin garantía.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
AHORRO PROGRAMADO	21.097.480,00	40.048.586,00	-18.951.106,00	-47,32%
AHORRO PERMANENTE LARGO PLAZO	1.525.176.592,00	1.564.990.868,00	-39.814.276,00	-2,54%
TOTAL DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	1.546.274.072,00	1.605.039.454,00	-58.765.382,00	-3,66%

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Este rubro representa cada uno de los valores que se deben pagar por concepto de costos y gastos por pagar a proveedores de bienes y servicios, impuestos, retenciones y aportes en nómina de empleados, remanentes por pagar de asociados retirados, diversos conceptos por mayores descuentos realizados a los asociados y la apropiación por concepto de pago de impuesto de industria y comercio. Las variaciones presentadas en este rubro se pueden observar en el siguiente cuadro, las cuales reflejan el normal desarrollo de las operaciones de FONCHALVER, así:

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
HONORARIOS POR PAGAR	2.260.676,00	1.290.042,00	970.634,00	75,24%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.997.693,00	11.043.865,00	-9.046.172,00	-81,91%
CONSIGNACIONES EN TRANSITO	2.299.000,00	1.248.000,00	1.051.000,00	84,21%
IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIESGOS	3.169.122,00	3.169.122,00	0,00	0,00%
ARRENDAMIENTOS	0,00	1.215.747,00	-1.215.747,00	-100,00%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1.155.604,00	0,00	1.155.604,00	N.A.
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	13.652,00	40.917,00	-27.265,00	-66,63%
RETENCION EN LA FUENTE	952.263,00	509.285,00	442.978,00	86,98%
RETENCION DE I. C.A.	259.881,00	245.882,00	13.999,00	5,69%
ICA VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	6.331.000,00	5.990.020,00	340.980,00	5,69%
VALORES POR REINTEGRAR MAYOR DESCUENTO	814.239,00	1.383.135,00	-568.896,00	-41,13%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2.138.600,00	2.624.956,00	-486.356,00	-18,53%
APORTES POR PAGAR EX-ASOCIADOS	8.190.777,00	15.552.425,00	-7.361.648,00	-47,33%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	29.582.507,00	44.313.396,00	-14.730.889,00	-33,24%

NOTA 11. OTROS PASIVOS

Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FONCHALVER, como consecuencia del derecho legal adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral colombiano, el valor corresponde a vacaciones de empleados. Se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

Ingresos Recibidos para Terceros

Comprenden los montos recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos. Estos recursos son recibidos de sus asociados por convenios de pago y con una destinación específica.

Respaldamos Fondo de Garantías

Corresponde a los saldos adeudados a la entidad afianzadora respaldamos

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	2.204.172,00	5.234.065,00	-3.029.893,00	-57,89%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	264.501,00	610.712,00	-346.211,00	-56,69%
VACACIONES CONSOLIDADAS	565.138,00	644.827,00	-79.689,00	-12,36%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	15.253.195,00	7.345.119,80	7.908.075,20	107,66%
RESPALDAMOS FONDO DE GARANTIAS	2.262.455,00	9.590.140,00	-7.327.685,00	-76,41%
TOTAL OTROS PASIVOS	20.549.461,00	23.424.863,80	-3.455.793,00	-14,75%

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Estos fondos en FONCHALVER se alimentan con los excedentes que destina la Asamblea General y vía gasto conforme al presupuesto aprobado por La Junta Directiva. Se ejecutan conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento de manera directa.

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el artículo 19 del decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010 las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad.

Fondo de Educación

Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos con destino al fortalecimiento del quinto principio solidario orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la educación cooperativa. Se encuentra reglamentado de acuerdo a la normatividad emanada por la Supersolidaria en el Capítulo VII numeral 2.1.1 de la Circular Básica Contable y Financiera y del artículo 56 de la Ley 79 de 1988.

Fondo de Solidaridad

Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que los fondos ofrezcan atención oportuna a sus asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten. Se encuentra reglamentado de acuerdo a la normatividad emanada por la Supersolidaria en el Capítulo VII numeral 2.1.2 de la Circular Básica Contable y Financiera y del artículo 56 de la Ley 79 de 1988.

Fondo de Bienestar

Tiene como objeto principal diseñar, proponer y coordinar proyectos de Bienestar, entendidos como las actividades que mantienen un clima de participación y valoración de los aspectos humanos, culturales y sociales dentro de los parámetros de calidad y dignidad de los asociados.

Se incrementa con los recursos acumulados del fondo de bienestar de vigencias anteriores; Los aportes

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

extraordinarios decretados por la Asamblea General para tal fin, conforme al artículo 52 literal g) de los Estatutos vigentes; los auxilios y donaciones de destinación específica para el Fondo de Bienestar que se reciban de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para los cuales FONCHALVER se reserva su aceptación; los ingresos que se generen en desarrollo de las actividades propias programadas por el Comité de Bienestar y con los gastos del ejercicio por decisión de la Asamblea General de acuerdo al artículo 56 de la Ley 79 de 1988 y del presupuesto aprobado por el Comité de Bienestar.

Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario – FODES

Es el fondo creado por la Ley 1391 de 2010, al que le corresponde el 10% de los excedentes del año, el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea de asociados o delegados según sea el caso.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	5.648.361,00	18.817.288,00	-13.168.927,00	-69,98%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	4.354.968,00	92.571,00	4.262.397,00	4604,46%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	24.000,00	0,00	24.000,00	N.A.
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	26.356.926,15	23.428.477,15	2.928.449,00	12,50%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	36.384.255,15	42.338.336,15	2.952.449,00	6,97%

El movimiento de los fondos sociales durante 2023 se detalla a continuación:

FONDO DE EDUCACIÓN

Saldo inicial 2023	18.817.288,00
Incrementos (distribución excedente)	4.392.673,00
(-) Bonos educativos	-16.800.000,00
(-) Curso de emprendimiento	-761.600,00
Saldo Final a 2023	5.648.361,00

FONDO DE SOLIDARIDAD

Saldo inicial 2023	92.571,00
Incrementos (distribución excedente)	8.785.347,00
(-) Auxilios otorgados	-4.522.950,00
Saldo Final a 2023	4.354.968,00

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Saldo inicial 2023	0,00
Incrementos (distribución excedente)	4.392.673,00
(-) Salida recreativa pozos azufrados	-1.083.969,00
(-) Salida recreativa Alumbrado Boyacense	-78.000,00
(-) Vinos y galletas navideñas	-3.206.704,00
Saldo Final a 2023	24.000,00



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Saldo inicial 2023	23.428.477,15
Incrementos (distribución excedente)	2.928.449,00
Utilizaciones del periodo	0,00
Saldo Final a 2023	26.356.926,15

NOTA 13. PATRIMONIO

Aportes Sociales

Comprende el valor de las cuotas que los asociados pagan a FONCHALVER, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social, que sirven de garantía de sus obligaciones. La sumatoria de los aportes sociales constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado al Fondo.

Reservas

Son recursos tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Estas reservas sirven de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de FONCHALVER. Teniendo en cuenta las características de las entidades de la Economía Solidaria, y como principio económico, se establece la no distribución de ellas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

FONCHALVER tiene reservas para la protección de aportes sociales, constituidas por orden legal y estatutario de un 20% de los excedentes. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio

Corresponden a los resultados del ejercicio o período.

NOMBRE CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
APORTES ORDINARIOS	884.006.794,00	1.041.387.310,00	-157.380.516,00	-15,11%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	200.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100,00%
TOTAL APORTES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.084.006.794,00	1.141.387.310,00	-57.380.516,00	-5,03%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	86.674.179,79	80.817.281,79	5.856.898,00	7,25%
RESERVAS ESTATUTARIAS	8.740.881,25	8.740.881,25	0,00	0,00%
TOTAL RESERVAS	95.415.061,04	89.558.163,04	5.856.898,00	6,54%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	13.068.141,22	10.139.692,22	2.928.449,00	28,88%
FONDO PRO-SEDE FONCHALVER	7.794.407,00	7.794.407,00	0,00	0,00%
TOTAL FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	20.862.548,22	17.934.099,22	2.928.449,00	16,33%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	32.899.452,38	29.284.488,61	3.614.963,77	12,34%
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	32.899.452,38	29.284.488,61	3.614.963,77	12,34%

Como se puede apreciar el capital social constituido por lo aportes de los asociados disminuye en

157.380.516 con relación al año anterior, las reservas se incrementan de acuerdo al incremento del excedente del año anterior, otro factor que afecta el patrimonio es el resultado del ejercicio el cual se detalla una vez se hayan analizado los Ingresos, Costos y Gastos.

NOTA 14. INGRESOS

Ingresos Cartera de Créditos

Comprende el valor de los intereses remuneratorios ganados exclusivamente por los recursos colocados de los aportes, ahorros permanentes y otros conceptos en cartera de créditos. Los intereses deben reconocerse en el estado de Excedentes proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa excepto cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 60 días de mora, los cuales se revelan en cuentas de orden mientras se produce su recaudo. En FONCHALVER las tasas de intereses corrientes son aprobadas por la Junta Directiva.

Otros Ingresos

Inversiones Fondo de Liquidez

Corresponde a los intereses ganados del monto del fondo de liquidez que se encuentra en un encargo fiduciario.

Intereses de Bancos y Otras Entidades

Representan los intereses ganados por las cuentas de ahorros y encargos fiduciarios donde se encuentra el efectivo de la entidad.

Recuperaciones Deterioro

Corresponde a la recuperación de provisiones de la cartera de crédito de años anteriores.

Administrativos

Ingresos recibidos por descuentos, comisiones, etc., de los convenios que se tiene con proveedores.

CUENTA	2.023	2.022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	379.966.543,0	365.287.370,0	14.679.173,0	4,02%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	379.966.543,0	365.287.370,0	14.679.173,0	4,02%
OTROS INGRESOS	76.379.192,5	62.563.358,2	13.815.834,3	22,08%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	65.554.198,7	41.864.688,1	23.689.510,6	56,59%
OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	N.A.
RECUPERACIONES DETERIORO	4.110.979,0	11.155.894,0	-7.044.915,0	-63,15%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	6.714.014,8	9.542.776,1	-2.828.761,3	-29,64%
TOTALES	456.345.735,5	427.850.728,2	28.495.007,3	6,66%

NOTA 15. COSTOS DEL SERVICIO

Los costos corresponden a los intereses abondos en cuenta de cada asociado que ahorros permanentes o programados en FONCHALVER.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	1,136,381.00	3,545,302.00	-2,408,921.00	-67.95%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	7,074,149.00	6,343,111.00	731,038.00	11.52%
TOTAL COSTOS POR SERVICIO	8,210,530.00	9,888,413.00	-1,677,883.00	-16.97%

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Beneficios a Empleados

Corresponden a los gastos originados en la relación laboral de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En el 2023 FONCHALVER tuvo una planta de personal de un (1) empleado con contrato a término indefinido, un (1) empleado con contrato por horas laboradas que corresponden a 16 horas mensuales y dos (2) empleados con contrato a término fijo, los cuales prestan sus servicios en la sede del Fondo.

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
SUELDOS	46.512.538,00	61.501.782,00	-14.989.244,00	-24,37%
HORAS EXTRAS DIURNAS	76.736,00	0,00	76.736,00	N.A.
AUXILIO DE TRANSPORTE	3.680.543,00	2.171.655,00	1.508.888,00	69,48%
CESANTIAS	4.408.425,00	5.234.065,00	-825.640,00	-15,77%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	529.338,00	610.712,00	-81.374,00	-13,32%
PRIMA DE SERVICIOS	4.313.748,00	5.229.432,00	-915.684,00	-17,51%
VACACIONES	2.510.955,00	3.121.175,00	-610.220,00	-19,55%
INDEMNIZACIONES LABORALES	50.888.553,00	0,00	50.888.553,00	N.A.
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.522.890,00	720.000,00	802.890,00	111,51%
BONIFICACIONES	4.281.680,00	150.000,00	4.131.680,00	2754,45%
APORTES SALUD	4.323.413,00	5.084.688,00	-761.275,00	-14,97%
APORTES PENSION	6.380.198,00	7.549.028,00	-1.168.830,00	-15,48%
APORTES A.R.L.	306.200,00	305.200,00	1.000,00	0,33%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.077.900,00	1.969.010,00	108.890,00	5,53%
APORTES I.C.B.F.	1.472.300,00	1.380.057,00	92.243,00	6,68%
APORTES SENA	981.600,00	921.205,00	60.395,00	6,56%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.766.193,00	1.111.420,00	2.654.773,00	238,86%
NOMINA ELECTRONICA	0,00	29.631,00	-29.631,00	-100,00%
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD	162.100,00	150.250,00	11.850,00	7,89%
.GASTO POR BENEFICIO A EMPLEADOS - PERSONAL	138.195.310,00	97.239.310,00	40.973.781,00	42,14%

Gastos Generales

Contempla los gastos ocasionados y/o causados por FONCHALVER por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que son complementarias al desarrollo de su objeto social.

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
HONORARIOS	42,088,929.00	47,175,645.00	-5,086,716.00	-10.78%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,174,980.00	5,990,020.00	184,960.00	3.09%
ARRENDAMIENTOS	17,322,360.00	15,068,978.00	2,253,382.00	14.95%
SEGUROS	7,907,972.00	8,306,391.00	-398,419.00	-4.80%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	564,000.00	744,220.00	-180,220.00	-24.22%
REPARACIONES LOCATIVAS	22,800.00	93,500.00	-70,700.00	-75.61%
ASEO Y ELEMENTOS	311,400.00	348,666.00	-37,266.00	-10.69%
CAFETERIA	1,097,072.00	397,120.00	699,952.00	176.26%
SERVICIOS PUBLICOS	4,971,283.39	5,380,975.75	-409,692.36	-7.61%

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CORREO	667,225.00	99,950.00	567,275.00	567.56%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	978,000.00	1,924,770.00	-946,770.00	-49.19%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,555,116.00	1,735,795.00	-180,679.00	-10.41%
FOTOCOPIAS	1,800.00	189,700.00	-187,900.00	-99.05%
SUMINISTROS	184,999.00	0.00	184,999.00	N.A.
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,611,800.00	22,900.00	1,588,900.00	6938.43%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	784,240.00	829,244.00	-45,004.00	-5.43%
GASTOS DE ASAMBLEA	6,365,300.00	2,573,500.00	3,791,800.00	147.34%
GASTOS DE DIRECTIVOS	7,051,300.00	5,296,000.00	1,755,300.00	33.14%
REFRIGERIOS JUNTA DIRECTIVA	1,026,300.00	1,907,800.00	-881,500.00	-46.21%
COMITÉ DE CREDITO	0.00	155,000.00	-155,000.00	-100.00%
COMITE CONTROL SOCIAL	1,212,500.00	1,460,500.00	-248,000.00	-16.98%
REFRIGERIOS COMITES	0.00	275,000.00	-275,000.00	-100.00%
GASTOS LEGALES	3,219,680.00	2,564,300.00	655,380.00	25.56%
INFORMACION COMERCIAL	3,316,482.40	4,065,445.00	-748,962.60	-18.42%
GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	35,900.00	-35,900.00	-100.00%
SERVICIOS TEMPORALES	1,768,000.00	0.00	1,768,000.00	N.A.
SISTEMATIZACION	8,090,716.00	9,398,498.00	-1,307,782.00	-13.91%
PROGRAMAS DE COMPUTADOR	889,130.72	564,715.00	324,415.72	57.45%
IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIESGOS	0.00	2,320,500.00	-2,320,500.00	-100.00%
ADECUACION E INSTALACION	0.00	600,000.00	-600,000.00	-100.00%
RESTAURANTE EMPLEADOS	0.00	2,421,490.00	-2,421,490.00	-100.00%
GASTOS FONDO DE EDUCACION	0.00	16,000,000.00	-16,000,000.00	-100.00%
GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD	9,539,000.00	1,733,409.64	7,805,590.36	450.30%
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	114,305,096.00	128,163,770.50	-13,858,674.50	-10.81%
GASTOS OTROS FONDOS	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	N.A.
AJUSTES AL PESO	3,464.59	10,855.00	-7,390.41	-68.08%
SUBSIDIO SEGURO DE VIDA	5,634,285.00	6,927,122.00	-1,292,837.00	-18.66%
OTROS GASTOS	2,776,461.00	1,545,451.00	1,231,010.00	79.65%
TOTAL GASTOS GENERALES	252,741,692.10	276,327,130.89	-21,521,540.43	-7.79%

Deterioro

Corresponden a sumas provisionadas por FONCHALVER para cubrir contingencias de pérdidas probables, así como también para disminuir el valor de los activos cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas. Los deterioros registrados deben ser justificados, cuantificables y confiables y se deberán efectuar de conformidad con las normas legales.

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
CREDITOS DE CONSUMO	7,950,870.00	3,271,336.00	4,679,534.00	143.05%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	1,439,190.00	95,939.00	1,343,251.00	1400.11%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	3,418,917.00	1,029,401.00	2,389,516.00	232.13%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31,200.00	0.00	31,200.00	N.A.
TOTAL GASTOS POR DETERIORO	12,840,177.00	4,396,676.00	8,443,501.00	192.04%

Depreciación Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de propiedad planta y equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles individualmente.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	594,996.00	0.00	594,996.00	N.A.
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIÓN	594,996.00	0.00	594,996.00	N.A.

Gastos financieros

Este rubro representa los gastos financieros relacionados con cada una de las operaciones bancarias

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
GASTOS BANCARIOS	2,484,158.73	1,281,198.00	1,202,960.73	93.89%
RETENCION	1,107,473.00	807,193.98	300,279.02	37.20%
GMF	5,591,786.27	7,265,682.52	-1,673,896.25	-23.04%
INTERESES	76,200.00	37,700.00	38,500.00	102.12%
RETENCIONES	1,349,116.00	0.00	1,349,116.00	N.A.
IVA	212,483.00	233,800.00	-21,317.00	-9.12%
COMISIONES	6,180.00	403,220.10	-397,040.10	-98.47%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	10,827,397.00	10,028,794.60	798,602.40	7.96%

NOTA 17. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Una vez descritos cada uno de los rubros que componen el Balance General y las cuentas del Estado de Resultados, el Fondo al cierre del mes de diciembre de 2023 presenta un excedente del ejercicio acumulado de 32.899.452

NOMBRE CUENTA	2,023	2,022	VARIACION \$\$\$	VARIACION %%%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	32,899,452.38	29,284,488.61	3,614,963.77	12.34%
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	32,899,452.38	29,284,488.61	3,614,963.77	12.34%

NOTA 16. REVELACION DE RIESGO

Los criterios, políticas y procedimientos que tienen que ver con el riesgo se ajustan a los descritos en el Capítulo XIV numeral 2 de la Circular Contable y Financiera No. 004, sin embargo, se discriminan los principales riesgos que tienen que ver con las operaciones principales enmarcadas en su objeto social, así:

RIESGO CREDITICIO

Siguiendo los principios y criterios establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, en este informe se establecen lineamientos generales para la administración del riesgo crediticio en las diferentes líneas de créditos de FONCHALVER de acuerdo al numeral 3.1.2.23 del capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera 004. Se hace énfasis, entre otros aspectos, en la necesidad de tener unas políticas claras y una estructura institucional adecuada para controlar y administrar el riesgo de crédito; desarrollar metodologías y bases de datos idóneas que permitan medir con una frecuencia adecuada las pérdidas esperadas derivadas del mismo; diseñar e implementar sistemas para minimizar dichas pérdidas en caso de incumplimiento de las contrapartes y desarrollar planes de contingencia para eventos catastróficos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO

El sistema de administración del riesgo crediticio en FONCHALVER cuenta con los siguientes componentes

básicos: políticas claras de administración de riesgos, estructura organizacional adecuada, metodologías y procesos apropiados para la gestión de riesgos, una infraestructura y capital humano idóneos, así como un proceso de auditoría general.

POLÍTICAS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Políticas

- Obligación de evaluar el riesgo crediticio
- Observar los criterios mínimos para el otorgamiento de crédito
- Aviso oportuno al deudor y codeudor por pago inadecuado de la respectiva deuda
- Evaluación total de créditos sin importar su monto y sus resultados se registran al corte del ejercicio en cada uno de los meses.

Estructura Organizacional

FONCHALVER a través de la Junta Directiva tiene la responsabilidad de definir, así como de evaluar permanentemente la estrategia para enfrentar el riesgo crediticio.

La Gerencia de la entidad, por su parte, se responsabiliza por la implementación de estrategias de riesgo, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, monitoreo y control, de tal forma que las políticas definidas anteriormente se ven reflejadas en todas las actividades de la institución. Para tal fin se garantiza no solo la idoneidad del personal cuya función es la administración de riesgos, sino la inversión en infraestructura tecnológica y el desarrollo de sistemas de información que permiten generar informes periódicos sobre la gestión de los mismos. De igual forma, quedan claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos.

Política de exposición, límites y otorgamiento de crédito

FONCHALVER en cabeza de la Junta Directiva Consejo de Administración, genera una política de exposición, límites y otorgamiento para el portafolio crediticio acorde con el capital de respaldo de la entidad las cuales están enmarcadas en el Reglamento de Crédito, al igual que con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios. Esta política define el nivel de exposición inicial y potencial para cada crédito o grupo de éstos, así como los límites de adjudicación y concentración por deudor.

Política de constitución de provisiones

Fonchalver define las políticas de constitución de provisiones generales e individuales necesarias para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad y estimadas mediante la aplicación del numeral 6 del capítulo II de la Circular Contable y Financiera 004.

Estas provisiones son consistentes con la política de riesgo de la entidad y están en capacidad de subsanar con un nivel de confianza los eventos de incumplimiento por parte de los sujetos de riesgo elegidos por la entidad.

Política de recuperación

En FONCHALVER se desarrollan unas políticas y procedimientos que le permiten tomar las medidas pertinentes en el momento de enfrentar incumplimientos de sus deudores. Estas políticas y procedimientos garantizan una gestión que permita minimizar las pérdidas en el tiempo a causa del

incumplimiento.

METODOLOGÍAS Y PROCESOS

La administración del portafolio crediticio de FONCHALVER se compone de tres etapas fundamentales: otorgamiento, seguimiento y control. Para el correcto desarrollo de cada una de éstas, La Junta Directiva y la Gerencia diseñan procesos y metodologías claras que permiten generar la información necesaria para evaluar los respectivos riesgos y apoyar la toma de decisiones.

Criterios de Otorgamiento

Tal como se señala en el numeral 2 del Capítulo II de la Circular Contable y Financiera 004, en FONCHALVER se opera dentro de unos criterios sólidos de otorgamiento de crédito basados en un conocimiento, lo más completo posible, del sujeto de crédito o contraparte, y de las características del contrato a celebrar entre las partes que incluyen, entre otros: las condiciones financieras del préstamo, las garantías y fuentes de pago, etc. En el proceso de otorgamiento se establece, para cada uno de los portafolios identificados, las variables que con mayor significancia permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de la Entidad. En tal sentido, la metodología implantada considera la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad.

Criterios de seguimiento y control

En FONCHALVER se realiza un seguimiento y control del riesgo crediticio de las diferentes líneas de crédito, lo cual implica un proceso continuo de calificación y recalificación de las operaciones crediticias, el cual es consistente con el proceso de otorgamiento.

Estas metodologías están en capacidad de determinar el valor más probable de pérdida en caso de incumplimiento de la contraparte para cada una de las líneas de crédito, tomando en cuenta la definición de incumplimiento que se utilice.

BASES DE DATOS Y TECNOLOGÍA DE SOPORTE

FONCHALVER cuenta con la tecnología de soporte adecuada, que le permite la construcción e implementación de los modelos descritos anteriormente, al igual que la oportuna generación de informes y análisis.

PROCESOS DE AUDITORÍA

La administración del riesgo crediticio cuenta con un proceso de auditoría externa representada en la Revisoría Fiscal, quien certifica cada uno de los componentes del esquema general, garantizando la idoneidad tanto de las políticas, como de la estructura organizacional y las metodologías propuestas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

Por lo anterior, ante la necesidad de proteger el Patrimonio de FONCHALVER, la junta directiva es el órgano

directamente responsable de la administración de riesgo de liquidez, por lo que tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Aprobar la estrategia para el manejo del riesgo de liquidez.
- Asegurarse que el representante legal tome las medidas necesarias para monitorear y controlar el riesgo de liquidez.
- Garantizar conjuntamente con el representante legal, independientemente de sus otras responsabilidades, la adecuada medición, evaluación y control de las operaciones que generan riesgo de liquidez.

El representante legal tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Tomar las medidas necesarias para monitorear y controlar el riesgo de liquidez.
- Informar a La Junta directiva los cambios significativos observados en el monitoreo y control del riesgo de liquidez.
- Garantizar, conjuntamente con los demás administradores de la entidad e independientemente de sus otras responsabilidades, la adecuada medición, evaluación y control de las operaciones que generan riesgo de liquidez.

RIESGO OPERACIONAL

Los principales lineamientos de FONCHALVER para mitigar los efectos de este riesgo son: Establecimiento de procedimientos, segregación de funciones, capacitación del recurso humano, adecuada plataforma tecnológica.

La Gerencia de la entidad ha venido trabajando en la estructuración de las siguientes estrategias para mitigar los riesgos operacionales: introducción de la cultura de riesgo, desarrollo de una gestión cualitativa y cuantitativa de los diferentes riesgos que pueden presentarse en cada una de las áreas.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada una de las áreas. Posteriormente, en cada uno de los procesos documentados se identifican aquellos eventos o actividades que pueden definirse como generadores de riesgo operacional, a través de la recolección de los datos sobre eventos de riesgo de cada proceso. Cada uno de los eventos es analizado, con el fin de determinar la frecuencia en la que se presenta, y la consecuencia o impacto que el evento tiene dentro de los objetivos; este análisis permite conocer las prioridades entre eventos.

Identificados los eventos junto con su nivel de riesgo se realiza un análisis de causa-efecto del evento y se identifica un plan de acción correctivo y preventivo, al que adicionalmente se le aplica un análisis de costo-beneficio para su posterior implementación. Hecho esto se realiza un seguimiento, con el fin de evaluar la efectividad del mismo. El objetivo de este seguimiento es que el nuevo análisis del evento arroje un resultado en el que el nivel de riesgo se reduzca o se elimine.

RIESGO DE INVERSIONES

FONCHALVER mantiene como política general de riesgo en esta clase de activos los criterios enumerados en el Capítulo I de la Circular Contable y Financiera 004, así:

Valoración y contabilización de las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

- Las inversiones de capital no superan el ciento por ciento (100%) de sus aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales.
- La valoración de las inversiones se realiza a precios de mercado de acuerdo a los criterios de objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo según numeral 2.

Las inversiones se realizan en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera con el fin de asumir el menor riesgo posible.

GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva

La Junta Directiva de FONCHALVER está al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura organizacional de la Entidad;

Políticas y División de Funciones

Así mismo la Junta Directiva en la Entidad determina las políticas y el perfil de los riesgos en FONCHALVER e interviene en los límites de operación de las diferentes negociaciones que se realizan en el Fondo, todo lo cual se enmarca en las funciones dadas en los Estatutos de FONCHALVER a cada una de los niveles que conforman la administración de la Entidad. La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y está debidamente integrada a todas las actividades de FONCHALVER.

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta inmediatamente a la Junta Directiva en forma clara, concisa, ágil y precisa de acuerdo al nivel de los riesgos.

Infraestructura Tecnológica

Se cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para un monitoreo de los riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo,

Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización;

Recurso Humano:



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El recurso humano está altamente calificado y preparado, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional;

Verificación de Operaciones:

Las operaciones se constatan de acuerdo a las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de FONCHALVER, además, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría:

La revisoría fiscal está al tanto de las operaciones de FONCHALVER, dando a conocer mensualmente las diferentes recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

CONTROLES DE LEY

FONCHALVER ha cumplido con los requerimientos contemplados en el Capítulo XIV de la Circular Contable y Financiera 004 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto a mantener el control a los límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones. Actualmente no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a alguna disposición legal, ya que la Administración de la Entidad está atenta a cumplir cada una de las normas exigidas por cualquier Entidad del Gobierno Nacional.

HECHOS POSTERIORES

En la FONCHALVER no se han presentado hechos con posterioridad a la fecha de corte de diciembre 31 del año anterior que afecten la situación financiera y las perspectivas de la Entidad.

CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

No se presentan variaciones o modificaciones especiales porque cada una de las variaciones en las cuentas del balance y de estado de resultado se ajustan a la normatividad emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

Al cierre de diciembre del año FONCHALVER no presenta procesos judiciales en contra por ninguna circunstancia.

OTRAS CONTINGENCIAS DE PERDIDAS

Durante el año no se presentaron multas o sanciones impuestas por alguna autoridad del Estado que presenten un valor significativo, así como un mayor valor al reconocido por la organización solidaria frente a la DIAN respecto del pago de impuestos nacionales, municipales y distritales.

NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con el fondo, con las cuales se tengan



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS CHALVER - FONCHALVER NIT. 800.202.812-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados. La naturaleza de la entidad, implica que FONCHALVER presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. FONCHALVER considera partes relacionadas la Gerencia o Representante Legal y los integrantes principales y suplentes de la Junta Directiva y del Comité de Control Social. Durante el año las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

(Original firmado)

SANDRA JANNETH PEREZ ANGEL

Representante Legal

(Original firmado)

KATHERY YISSETH CASTRO OSORIO

Contador

T.P. No. 228.435-T

(Original firmado)

JOHANA SHIRLEY BORDA PAEZ

Revisor Fiscal delegado por A.C.I. S.A.S.

T.P. No. 278.605-T